



17 de mayo de 2018

(18-2950)

Página: 1/2

**Comité de Agricultura en
Sesión Extraordinaria**

Original: inglés

EL CAMINO A SEGUIR

DOCUMENTO DISTRIBUIDO EN NOMBRE DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL GRUPO DE CAIRNS: AUSTRALIA, ARGENTINA, BRASIL, CANADÁ, CHILE, COLOMBIA, COSTA RICA, GUATEMALA, MALASIA, NUEVA ZELANDIA, PAKISTÁN, PARAGUAY, PERÚ, TAILANDIA, URUGUAY Y VIET NAM

La siguiente comunicación, de fecha 16 de mayo de 2018, se distribuye a petición de los Miembros patrocinadores indicados *supra*.

Varios Miembros pertenecientes al Grupo de Cairns presentan las siguientes observaciones acerca del camino a seguir en las negociaciones sobre la agricultura en 2018 y posteriormente. Esta declaración se formula sin perjuicio de las opiniones individuales expresadas por los Miembros pertenecientes al Grupo de Cairns en sus consultas con el Presidente.

Procesos

1. La ausencia de resultados en la Undécima Conferencia Ministerial decepcionó al Grupo de Cairns; sin embargo, estamos decididos a trabajar para lograr progresos y resultados en la Duodécima Conferencia Ministerial y posteriormente. Creemos que se puede mejorar el proceso de negociación para contar con las máximas posibilidades de lograr esos resultados.
2. En primer lugar, es evidente que necesitamos "reiniciar" las negociaciones. Creemos que se debería dar prioridad al diálogo técnico y a las consultas dirigidas por el Presidente sobre temas específicos, para favorecer la comprensión y el consenso y crear impulso. Deberíamos asegurarnos de que el proceso fuera inclusivo y estuviera abierto a todos los Miembros. Se debería alentar a los Miembros a que presentasen documentos técnicos detallados que permitieran entablar debates a fondo en el Comité de Agricultura en Sesión Extraordinaria.
3. La celebración de seminarios y talleres puede ayudar a profundizar el diálogo técnico entre los Miembros en materia de agricultura. Sin embargo, aunque los seminarios y talleres pueden ser útiles para hacer avanzar las negociaciones, no pueden considerarse nunca como una alternativa a las negociaciones. Para que sean eficaces, las actividades educativas deberían mantenerse centradas en la forma en que la mejora de las normas de la OMC, en particular del Acuerdo sobre la Agricultura, puede ayudar a superar los retos que afrontan los agricultores, los comerciantes y los consumidores. Tenemos que asegurarnos de que, mediante la continuación del proceso de reforma, se reexamine -y negocie- constantemente la forma en que podemos abordar los retos identificados en los seminarios.

Calendario

4. Aunque reflexionar puede ayudarnos a comprender los problemas que encontramos en el pasado, de forma que estemos mejor preparados para el futuro, la reflexión no es un proceso que deba tener lugar sin los demás. Han transcurrido ya cinco meses desde la Undécima Conferencia Ministerial, y no hay ninguna necesidad de seguir manteniendo en suspenso nuestros trabajos.

5. El Grupo de Cairns señala que el mandato de negociación establecido en el Acuerdo sobre la Agricultura no ha expirado y que, por lo tanto, las negociaciones continúan. Los sectores interesados de nuestros países no esperan menos, ya que la agricultura sigue siendo la tarea pendiente más importante de la Ronda Uruguay.

6. Deberíamos trabajar con el fin de establecer un programa de trabajo para nuestras negociaciones, incluidas las esferas prioritarias para la Duodécima Conferencia Ministerial. Ese programa de trabajo debería prever hitos realistas para evitar que se sobrecargue el período previo a la Duodécima Conferencia Ministerial.

7. Para la Duodécima Conferencia Ministerial deberíamos aspirar a lograr un avance concreto en el proceso de reforma, que prepare el terreno para la adopción de una medida global que abarque todos los ámbitos de la agricultura en la Decimotercera Conferencia Ministerial.

Las negociaciones

8. En consonancia con los objetivos del Grupo de Cairns para la Undécima Conferencia Ministerial y más adelante¹; la Declaración Ministerial conjunta formulada en octubre de 2017 con la UE²; y la Cuadragésima Declaración Ministerial del Grupo de Cairns³, pronunciada en la Undécima Conferencia Ministerial, el Grupo de Cairns subraya su gran interés en abordar los riesgos intrínsecos al comercio agrícola y la seguridad alimentaria mundiales derivados de la acumulación de niveles autorizados de ayuda interna excesivos.

9. Se estima que los niveles autorizados de ayuda interna causante de distorsión del comercio de solo nueve importantes Miembros de conformidad con los párrafos 3 y 4 del artículo 6 del Acuerdo ascenderán a 1 billón de dólares EE.UU. en 2030.⁴ Debemos proseguir nuestros trabajos para crear ahora nuevas disciplinas en materia de ayuda interna, con el fin de evitar que sigan acumulándose niveles autorizados de ayuda interna desorbitados, que, de utilizarse, tendrían efectos devastadores en los mercados mundiales en los años próximos.

10. El Grupo de Cairns también manifiesta su disposición a analizar cualquier idea, en cualquiera de los pilares, que ayude a hacer progresos en relación con los objetivos de reforma establecidos en el artículo 20 del Acuerdo sobre la Agricultura. El acceso a los mercados es una esfera en la que no se han hecho progresos desde la Ronda Uruguay, y la protección sigue siendo sustancialmente mayor que en el caso de los productos industriales. El Grupo de Cairns cree que pueden hacerse progresos en este ámbito. Pese a los logros de la Décima Conferencia Ministerial, también sigue habiendo tareas pendientes en relación con la competencia de las exportaciones, y los Miembros pertenecientes al Grupo de Cairns seguirán buscando maneras de reforzar las disciplinas.

11. La principal prioridad del Grupo de Cairns sigue siendo avanzar en la reforma del comercio de productos agrícolas, que continúa estando rezagado con respecto a otras esferas de negociación de la OMC y que sigue siendo uno de los sectores más distorsionados del comercio mundial. Tenemos que apoyarnos en los resultados en materia de competencia de las exportaciones que logramos en la Décima Conferencia Ministerial para hacer progresos en el conjunto de las esferas de negociación sobre la agricultura. Reconociendo que encontraremos más dificultades en algunos ámbitos que en otros, tenemos que hallar una manera de avanzar que garantice que todos los Miembros aporten una contribución, y estamos convencidos de que el resultado será beneficioso para todos.

¹ Documento JOB/AG/91.

² <http://cairnsgroup.org/Pages/joint-ministerial-statement-on-next-steps-in-wto-agricultural-reform.aspx>.

³ <http://cairnsgroup.org/Pages/171211-statement-of-the-40th-cairns-group-ministerial-meeting.aspx>.

⁴ Documento RD/AG/63.